



## **MEMORIA DE ATENCIONES DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN ANIMACIÓN DEL CIM 2017**

El servicio de atención de la Técnica de información animación consiste en la puerta de entrada del Centro Municipal de Atención a la Mujer y atiende las demandas sobre la marcha, sin citas previas.

El horario de atención de dicho servicio es: LUNES, MARTES Y JUEVES de 9h a 13h. Además, de las atenciones telefónicas, ya que gestiona el teléfono de atención del CIM (Centro de información a la mujer).

Los días de atención al público desde dicho servicio durante el año 2017 has sido **104 días**.

En estos días se han realizado un total de **390 atenciones** personalizadas.

De estas atenciones, **178 mujeres han sido atendidas por primera vez** en este centro.

La mayoría de atenciones telefónicas no quedan registradas, por lo que es difícil llevar un registro estadístico de las mismas.

De las personas atendidas personalmente, la mayoría conocen nuestro servicio **a través de personas conocidas**, por lo que podemos deducir que las mujeres que conocen el servicio aconsejan acudir a este a las mujeres que pueden necesitarlo.

Respecto al perfil de las mujeres que solicitan este servicio, destacamos los siguientes ítem:



**Nivel de estudios:** el 40% de las mujeres atendidas tienen estudios primarios (EGB, certificado de escolaridad). Seguido de un 16% de mujeres que tienen acabados los estudios secundarios de 1ª etapa y otros 16% con la 2ª etapa. Un 10% tiene estudios universitarios.

**Respecto al número de hijas/os:** destacan las mujeres con 2 o un hijo o hija (casi el 70%) y reduciéndose considerablemente el número de mujeres con 3 hijos/as o más. Mujeres sin descendencia suponen menos del 14% del total atendido.

**Según si situación de actividad,** un 40'7% de las mujeres atendidas están desempleadas, un 7'4% son trabajadoras por cuenta ajena a tiempo completo, y un 3'7% a tiempo parcial. El 17% se declaran amas de casa y un 10% como trabajadoras subempleadas, es decir, trabajan en la economía sumergida. Mientras que un 4'2% se declaran estudiantes.

En cuanto a **mujeres inmigrantes**, han sido 37 mujeres del total, de las cuales, 16 han sido atendidas por violencia de género. Respecto a sus nacionalidades, están muy repartidas, pero podemos destacar Bolivia con un 25% de las mujeres inmigrantes, Brasil con un 20% y Marruecos con un 10%. Entre las demás nacionalidades encontramos: Estados Unidos, Francia, Colombia, Cuba, Honduras, Polonia, Portugal y Rumania.

Según el **motivo** por el que acuden a solicitar este servicio, podemos destacar:

Demanda de atención psicológica con un 19'7% de atenciones.

Violencia de género con un 24'3% de atenciones.

Asesoramiento para procedimiento de separación o divorcio 19'3%

Problemas con la guardia y custodia de menores 26%

Información sobre algún tipo de ayuda económica un 2'3%

Problemas de acoso sexual, abusos o violaciones un 1%